1. INFORMACION GENERAL

Adriantec S.A., es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil en el año 2004. Su actividad económica principal es la venta al por mayor y menor de productos químicos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los ejercicios presentados en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2015

A partir del 1ero. de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- <u>Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)</u>

- <u>Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012</u>
  - Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
  - Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo

- Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013
  - Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
  - Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF3 y la NIC40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño" (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Mejoras anuales a las NIIF

  Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

  Incluye las siguientes modificaciones:

  - *Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo*: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

  - *Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia:* Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

  Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

  Incluye las siguientes modificaciones:

- *Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera):* Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014

  - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición (1)
  - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de servicios de administración (1)
  - NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

  En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

  Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

  - Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
  - Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
  - Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
  - Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Negocio en marcha

En el ejercicio del 2015, se concluyó en su totalidad con la transferencia a favor de FMC LATINOAMERICA S.A. de los plaguicidas agrícolas que tenía registrados, por lo tanto al no cumplir la compañía con el objeto social para la cual fue constituida, los accionistas en sesión celebrada el 28 de diciembre de 2015 aprobaron que la compañía se disuelva anticipada y voluntariamente, entre en liquidación y posteriormente su cancelación de la inscripción de constitución en el Registro Mercantil

2.4 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”.. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y

pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. No se ha constituido impuesto a la renta diferido por cuanto no existen diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

2.6 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

3. PATRIMONIO

El capital social de la compañía es de US$ 800,00, dividido en 800 acciones de $1,00 cada una.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Nidia Aguilar Mora
Contadora
Grant Thornton Ecuador